



Ministerio de Educación y Justicia

Expte N° 56.402/85.-

"Bicentenario del nacimiento del General
Martín Miguel de Güemes
1785 - Febrero - 1985"



RESOLUCION N° 3114

BUENOS AIRES, 27, NOV 1985

VISTO lo solicitado por la Comisión Nacional de Alfabetización y Educación Permanente relacionado con el envío de expertos del Reino de Bélgica a la Conferencia del Consejo Internacional de Educación de los Adultos que tendrá lugar en esta Capital Federal entre el 24 y 30 de noviembre próximo, y

CONSIDERANDO:

Que de tal forma se pone en ejecución el Acuerdo Cultural suscripto entre la República Argentina y el Reino de Bélgica, por el que se convino en desarrollar intercambios entre ambos países en el área de la Educación Permanente, enviando la Comunidad Francesa dos expertos y la Flamenca uno.

Que el compromiso asumido por nuestro país consiste en hacerse cargo de los gastos de alojamiento y alimentación hasta un máximo de 12 días.

Que se cuenta con la opinión previa favorable del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, conforme lo establece el Artículo 1°, inciso 11) del Decreto N° 101 de fecha 16 de enero de 1985.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Auspiciar el ofrecimiento de tres expertos del Reino de Bélgica para participar en la Conferencia del Consejo In-



Ministerio de Educación y Justicia



ternacional de Educación de los Adultos que se realizará en Buenos Aires del 24 al 30 de noviembre próximo.

ARTICULO 2°.- El gasto emergente de lo dispuesto en el artículo 1° consistente en alojamiento y alimentación durante 12 días de estadía, por un total de CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS AUSTRALES CON VEINTE CENTAVOS (A 436,20) para cada uno, será imputado a: 5.20-67-008-0.330-1-12-1220 del Presupuesto vigente de este Ministerio.

ARTICULO 3°.- Por conducto de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas se adoptarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución ministerial.

ARTICULO 4°.- Comuníquese a quienes corresponda y archívese.

Handwritten signature and initials

DR. CARLOS R. S. ACCUNADA ARAN SURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA